

de aquel año, debe mencionarse que salieron á recibirles hasta San Pedro Tlaquepaque, el Ilmo. Sr. Obispo Aranda, acompañado de su Pro-Secretario el Sr. Vere y de su Familiar el Sr. Colina, y el benemérito y honradísimo Gobernador del Departamento de Jalisco, Sr. D. Antonio Escobedo. ¡Quién le hubiera dicho entonces al joven Pedro, cuyos pies apenas acababan de subir los ínfimos peldaños de la jerarquía eclesiástica, que treinta y un años después había de ceñir sus sienes la Mitra del Prelado que entonces les daba fastuosa hospitalidad, y aun más enaltecida, más esplendorosa que aquel día!

Llegados los viajeros á Culiacán, tras una jornada que dilató desde Guadalajara veintitantos días más, fuéle preciso al Sr. Garza emprender la reparación evangélica desde los cimientos.

Encontró su Diócesis, dice un biógrafo suyo, "en un estado verdaderamente informe: su larga orfandad, lo reciente de su erección, la extensión y despoblado de su territorio; la suma escasez de su clero, sin cabildo, sin seminario, y más que todo, la penuria de sus recursos, pues sólo estaba sostenido el Obispo por la pensión asignada por el Gobierno, pagada incompleta y con retardo, eran otros tantos obstáculos que la hacían muy difícil de administrar, y que á otro hombre que no hubiera tenido el genio creador del Sr. Garza, le hubieran arredrado. Mas en él era como innata la facultad de ejecutar grandes obras con pequeños recursos, y de disponer, digamos así, de los abundantes de la Providencia, con sólo poner en ella su confianza." Tan triste situación deja comprender á cuán vigorosos y asiduos trabajos tuvo que entregarse aquel celoso Obispo de Sonora, desde que se inauguró su gobierno; y de ellos le correspondió necesariamente una parte muy activa al Menorista Loza.

Con este humilde carácter eclesiástico tenía, empero, que ser su ayuda limitada, y como de la voluntad del Sr. Garza dependía ensanchar la esfera de acción en que su amado discípulo le prestaba á la Iglesia sus servicios, pronto le confirió los dos Ordenes siguientes, y no mucho después el sublime del Presbiterado, en 19 de marzo de 1838. Al siguiente día, por orden del mismo Prelado y en la capilla episcopal, decía su primera misa rezada el nuevo Sacerdote.

A pesar de los esfuerzos que hacía el infatigable Pastor para que tuviera efecto real la erección del Colegio Tridentino, hasta el 8 de octubre siguiente pudo ejecutarse su apertura, instalándolo ad interim en una casa que facilitó un generoso sugeto, y nombrándose Rector de él al Br. Alvarez,

ó Alvaritos como por cariño se le decía, y Vice-Rector y Catedrático de Gramática al Pbro. Br. Loza.

Con sólo cuatro alumnos dieron principio allí las tareas escolares; pero gradualmente fué aumentando la concurrencia.

El de 41 concluyó el Profesor Loza de enseñar Gramática; y pasó luego á explicar Filosofía.

Al ir á comenzar el segundo curso de ella, en 8 de octubre de 42, se trasladó el Seminario al edificio propio, que á costa de incansables esfuerzos y aun privaciones había logrado fabricarle el Prelado, haciendo él mismo los oficios de arquitecto, albañil, cantero y carpintero: los alumnos del Establecimiento eran ya en esa fecha sesenta, y treinta y uno de ellos los concurrentes al mencionado curso.

En agosto de 44 acabó de enseñar Física, ó sea el último de los cursos de Filosofía. Los estudiantes de esa cátedra fueron los colegiales D. José María Zevada (*sic*), D. Anastasio López y D. José Monteverde, quienes tuvieron por autor de texto en sus estudios á Jacquier, con ampliaciones tomadas de Guevara, Baíls, Brisson, Biot, Letrone, y del Río. El 25 del mismo mes el Cuerpo de Profesores, en junta plena, hizo la asignación de premios á los internos más distinguidos, pues los capenses no tenían derecho á él, según las constituciones; y al siguiente día "el Presb. D. Pedro Loza, vice-rector fundador del Seminario, el primero que en él enseñó Gramática y Filosofía, y actual catedrático de Religión, Teología Moral y Liturgia", pronunciaba un discurso muy erudito acerca de la instrucción científica, inaugurando con él la distribución de los premios acordados, que fué hecha de manera solemne y la segunda de las que ha habido en aquel Colegio.

De los títulos que se le daban al Sr. Profesor Loza, al imprimirse ese discurso el mismo año—y que son los que se leen arriba, entre comillas,—se deduce que en el año escolar que comenzó en octubre de 44 había sustituido al Dr. Alvarez en la enseñanza de la clase de Religión, Teología, Moral y Liturgia. En efecto, ese eclesiástico se había enfermado á consecuencia de la mudanza de clima, y para recobrar su salud, minada por la tisis, tuvo que separarse de la noble empresa á que cuadyuvaba con sus talentos y su empeño, y que volverse á México, donde, en vez de conseguir el objeto de su viaje, murió muy pronto, en marzo de 1846: á causa de esa separación, recayó naturalmente el Rectorado del plantel tridentino de Culiacán en el Sr. Loza; y aparte de ese cargo, y del de administrar los fondos del mismo Establecimiento

BIBLIOTECA CENTRAL U.A.M.I.

to, se vió investido con el de Secretario de la Sagrada Mitra, que también había desempeñado el Dr. Alvarez.

Introducido con tan importante carácter en el despacho de los negocios de aquella Diócesis, "durante esta época el Sr. Loza, dice su insigne biógrafo el Sr. Andrade, aprendió el arte de gobernar bajo las sapientísimas enseñanzas de su Obispo, quien además le hacía practicar una de las virtudes favoritas de su secretario. Un ilustrísimo prelado, cuyo nombre no debo descubrir, hace algunos meses me decía que con el loable fin del mayor adelanto de su aprovechado discípulo, le reprendía públicamente la menor imperfección que le advirtiera; todos los que presenciaban la prueba quedaban altamente edificados de la actitud humilde, tranquila y alegre observada por el reprendido." Hacía, pues, éste el difícil aprendizaje de la ciencia de gobernar y de la de obedecer, indispensable la primera en los hombres públicos, tan útil la segunda para los particulares, y correlativas una de la otra, según aquel principio disciplinario: "quien no sabe obedecer no sabrá tampoco mandar."

Asciéndole además en sus tareas apostólicas y en sus deberes particulares, hacía a veces que lo substituyera en la predicación repentista; de ordinario á la luz de una humilde vela de sebo rezaban ambos el Oficio Divino, y hasta vez hubo en que el Prelado y su Secretario, dedicaran un día á desempacar y armar con éxito, por sus propias manos, un órgano que acababa de llegar del Extranjero, con destino al culto.

Esta íntima y santa unión, que un escritor anónimo comparó á la habida entre Elías y Eliseo, tuvo que disolverse cuando fué trasladado el Sr. Garza á la Sede Metropolitana de México, para la cual partió el 1.º de enero de 1851, entre las bendiciones y lágrimas de sus feligreses; lágrimas que de seguro nadie derramaría más copiosa y entrañablemente que aquel discípulo y compañero suyo que se había asimilado sus virtudes, sus afectos y sus gustos.

II

Empero, Elías iba á dejarle su manto á Eliseo, como en prenda de que en él quedaba su espíritu. No se habían pasado más que diecinueve días desde que el dignísimo Arzobispo Garza había tomado posesión, cuando ya un periódico de la Capital anunciaba que el referido Prelado, como era entonces de ley, le había propuesto al Gobierno civil, para que le sucediera en la Mitra de Sonora, al Sr. Loza en pri-

mer término, ó en su defecto á alguno de los Sres. Dres. Espinosa y Vereá, ó al R. P. Fr. José María Guzmán. Corrido el trámite de estilo, consistente en consultar la candidatura á los Gobiernos de los Estados respectivos, que esta vez eran dos, el de Sonora y el de Sinaloa, para que, si lo querían, emitieran su juicio acerca de los candidatos, como lo hicieron, resultando éste favorable al Sr. Loza, así porque se había granjeado la estimación general en ambos Estados, como porque los pueblos veían en él la imagen del ilustre Pastor que tantos y tan gratos recuerdos había dejado en su Grey; el Presidente de la República eligió y presentó el mismo postulado á la Santa Sede; y por fin, el Pontífice Sumo lo preconizó en el Consistorio celebrado el 18 de marzo de 1852.

Es más que probable que el Sr. Loza haya tenido conocimiento de su presentación; pero también lo es que su profunda modestia le hiciera suponer que no se le otorgaría la preferencia sobre personas tan meritísimas como las otras que figuraban en aquella. Así es que al tener noticia de que había recaído en él la elección de que se consideraba indigno, ocurrió á un raro expediente para esquivar los resultados. Pidió al Gobernador de la Mitra de Sonora, Presb. D. Juan Francisco Escalante, que se sirviera extenderle sus testimoniales, sin hacer en ellas referencia á ninguno de los cargos que había desempeñado, sino únicamente citándose á hacer constar que estaba hábil para el ejercicio del ministerio sacerdotal; púsose, provisto ya de ese documento, en camino para el Oriente del país; pasó por México sin detenerse y llegó á Puebla, donde solicitó y obtuvo una capellanía de coro en la Catedral. Así creía, confiando en su incógnito, haber escapado de la honra á que se oponía su humildad, cuando el Sr. Garza, que había sabido su salida de Culiacán y á quien tenía en cuidado su desaparición, á fuerza de pesquisas logró dar con su retiro é incontinenti le dirigió al Vicario Capítular de la Diócesis Angelopolitana un exhorto para que le remitiera bien custodiado al virtuosísimo prófugo. Así lo hizo tal autoridad, no sin disculparse con el Sr. Loza, —pues ya lo había sabido todo,—de verse obligada á obedecer la orden del Metropolitano. Y de Puebla directamente fué aquel Sr. conducido al convento de San Fernando, para que se preparara allí con los ejercicios espirituales á recibir la consagración. ¡Ese episodio es admirable!

Luego que concluyó de hacer los ejercicios, presentóse el Obispo electo ante su antiguo maestro. En esa entrevista quiso aún resistir á la designación que de su persona se había hecho; pero el Sr. Garza le manifestó que el Presidente

Arista estaba todavía disgustado de que el Sr. Munguía no hubiera querido prestar llanamente el juramento que exigían las leyes á los Obispos antes de consagrarse, por lo que de seguro si el Sr. Loza insistía en su renuncia, dicho gobernante se exasperaría y acabaría por abstenerse de proveer las demás Mitras vacantes, en perjuicio de las Iglesias viudas; y que por tanto, de los males que en ese caso á éstas se les siguiesen, sería responsable en gran parte el renunciante.

El temor á ese grave cargo y el respeto y veneración que siempre le infundiera el Sr. Garza, á quien veía como á su padre y su oráculo, vencieron al fin su resistencia. En julio del mismo año de 52 el Gobierno les dió el pase á las respectivas bulas pontificias, y el 22 de agosto inmediato el Rmo. Sr. Loza fué al cabo consagrado por el Sr. Arzobispo, en el tantas veces mencionado templo de San Fernando, donde había recibido los primeros Ordenes casi tres lustros antes. Apadrinaron aquel memorable acto los Sres. D. Miguel y D. Ignacio Cortina Chávez.

En esa ocasión los Religiosos Fernandinos, tal vez para borrar la involuntaria falta en que habían incurrido cuando eligió el Sr. Garza su refectorio para celebrar la *bodita*, festejaron con un banquete la consagración del Sr. Loza.

No contento el Sr. Garza con dotar á su antigua Grey de un reverbero de su propia luz, le hizo, en el mismo agosto, donación al Seminario que había fundado, de los sesenta y un mil pesos que le adeudaba la Hacienda pública, por cuenta de su asignación episcopal. Creese que con el objeto de conseguir el pago de ese crédito,—cosa muy difícil, pues las arcas públicas estaban exhaustas,—diferiría el Sr. Loza su regreso á los consabidos Estados del Pacífico: pero después de tres meses, sabedor de que la guerra intestina estaba asolando á Sinaloa, en tal grado que Mazatlán se había constituido en distrito independiente y Culiacán, después de haber tenido que sufrir mucho con una furiosa avenida del Humaya, había sido saqueada por los indios de Ajoya, así como que al mismo tiempo el conde de Raousset Boulbon había emprendido con fortuna su primera aventura pirática en el Estado de Sonora, creyó el Pastor de aquel afligido rebaño que estaba obligado á ir cuanto antes á llevarle el alivio que pudiera ó á compartir cuando menos las penas con él. Movido de tan nobles pensamientos, dejó la Capital, donde había llevado desde su consagración una vida de retiro, dedicada á prepararse para el apostolado, con la oración y el recogimiento, como fundadamente lo conjetura su biógrafo el Sr. Andrade.

—Pedro, le dijo el Sr. Arzobispo, al despedirse de él, tuteán-

dolo como siempre cariñosamente, no necesitas comprar menaje para tu palacio, porque te servirás de los muebles que allá dejé, que tanto quise y que te cedo.—Y el humilde discípulo aceptó con sin igual reconocimiento aquel regalo magnífico para él ¡y que consistía en unas desvencijadas sillas de tule, una mesa de madera corriente y una cama de tablas que tenía una zalea por colchón!

El 5 de diciembre de aquel mismo año tomó posesión de su gobierno en Culiacán el Ilmo. Sr. Loza; y antes de que se pasaran dos meses, tuvo oportunidad el buen Prelado de cumplir uno de los nobles propósitos que le habían obligado á apresurar su vuelta: el 18 del siguiente enero, el antiguo Gobernador D. Francisco Vega recobraba por la fuerza de las armas la capital de Sinaloa, que estaba en poder de los abandonados del Capitán D. Pedro Valdés, que se titulaba también Gobernador y además Comandante general: las represalias del vencedor, antes vencido, eran consiguientes en tal situación; y el Jefe de aquella Iglesia procuró, aunque se dice que sin resultado, que no se ejecutaran, interponiendo personalmente su respetabilidad.

La reedificación de la casa episcopal, que era antes una pobrísima finca de un piso nomás, con solo seis piezas; la reparación ó construcción de algunos templos, mencionándose particularmente la capilla de San Antonio Tierra Blanca, en un barrio de Culiacán; la instrucción religiosa de sus diocesanos y el ejercicio de sus funciones pastorales, ocupáronlo durante los tranquilos primeros años de su gobierno. Probablemente en uno de esos años fué cuando estuvo predicando todos los sermones del cuaresmal, los cuales se sabe que fueron escritos y que formaban dos volúmenes.

Posteriormente, quede dicho de una vez, expidió una Circular á su Clero, disponiendo “que no se cobrasen derechos parroquiales, recibiendo sólo la ofrenda que los fieles voluntariamente quisieran presentar á los Curas.”

El triunfo de la revolución de Ayutla dió origen á la serie de desatentadas medidas hostiles á los derechos é intereses de la Iglesia, y éstas obligaron á los Obispos del país á levantar su autorizada voz para demostrar la inconveniencia é injusticia de tales disposiciones y aun para protestar en su caso enérgicamente contra ellas. No por esto se contuvo el partido “radical,” pues apeló entonces al medio extremo de la persecución contra los Pastores, separándolos de sus rebaños y condenándolos á expatriarse. Va á verse cómo le cupo igual suerte que á sus Venerables Hermanos al cumplido Obispo de Sonora.

Acababa de ser publicada por los gobiernos civiles que